



Departamento de Medio Ambiente

MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA

James C. Kenney, Secretario de Gabinete

Jennifer J. Pruet, Subsecretaria

COMUNICADO DE PRENSA

Para publicación inmediata

27 de septiembre de 2019

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras

Contacto: Maddy Hayden, Directora de Comunicaciones
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.231.8800 | maddy.hayden@state.nm.us

NMED busca personas designadas para la Alianza de Reciclaje y Vertido Ilegal

SANTA FE — El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) está buscando candidatos para su nombramiento en la Alianza de Reciclaje y Vertido Ilegal (RAID, por sus siglas en inglés). Actualmente hay vacantes disponibles para representantes de una empresa de gestión de residuos, minorista y una empresa industrial generadora de residuos.

La Alianza RAID, establecida por la Ley RAID de Nuevo México de 2005, proporciona recomendaciones a NMED para otorgar subvenciones para proyectos que:

- previenen y reducen los vertederos ilegales.
- promueven métodos de reutilización y reciclado respetuosos con el medio ambiente.
- administran llantas de desecho.
- fomentan el desarrollo económico, el desarrollo comunitario y la colaboración que promueve el uso eficiente y sostenible de los recursos y el reciclaje sostenible.

Los miembros de la Alianza RAID representan al gobierno estatal, al gobierno local, a una autoridad de residuos sólidos, a una empresa industrial generadora de residuos, a un gobierno tribal, a una organización sin fines de lucro, a una empresa de reciclaje, a un minorista, a un productor agrícola, a un distrito de conservación de suelo y agua, a una empresa de gestión de residuos y al público en general. Los miembros de la Alianza RAID son nombrados por el secretario del Gabinete de NMED por períodos de dos años y no reciben compensación del estado.

La Alianza RAID se reúne en Albuquerque hasta cinco veces al año para establecer prioridades y discutir las solicitudes de subvenciones. El servir en la Alianza RAID proporciona una oportunidad significativa para participar en la protección y mejora del medio ambiente, la salud y el bienestar de la gente de Nuevo México.

Si tiene interés en servir en la Alianza RAID o desea obtener más información, comuníquese con Genevieve Morgan, especialista de divulgación de la Oficina de Residuos Sólidos de NMED llamando al 505-827-0129 o genevieve.morgan@state.nm.us. Por favor, envíe una breve carta de interés y su currículum antes del 11 de octubre de 2019.

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7,

incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede comunicarse con:

Kristine Yurdin, coordinadora de no discriminación,
NMED

1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469

Santa Fe, NM 87502

(505) 827-2855

nd.coordinator@state.nm.us.

Si cree que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación identificada anteriormente.

###